SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

Burgos.—Mes ptas. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4 80.
Fuera.—Semestre, pesetas. 3; Aoñ 6.
Extranjero.—Año. 10.
Anuncios y Reclamos—En 1.ª y 3.ª plana, línea, 0'20; 4.ª id 0'10
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.
Número suelto 10 céntimo.
Atrasado, 0'20.
PAGO ADELANTADO

El Papa-Moscas

ADMINISTRACION Y REDACCION
Espolón, 32, pral.
Burgos.—Se reciben ademas anuncios en la Plaza de Alonso Martínez, 2, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá 6 y 8 principal; Barcelona. «Roldos y Compañía.—Habana. «Los Aliados.», Habana, 79.
No se devuelven los originales.

AÑO XXXVII — Burgos 26 de ABRIL de 1914 — Núm. 1925

INDISPENSABLE SUPERIORIDAD en Chocolates, Cafés molidos y en grano. Tés y Tapiocas.

COMPAÑÍA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854

AGUA MINERAL NATURAL
LOLCHES PURGANTE
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.
Botellas en farmacias y droguerías y JARDINES, 15, MADRID

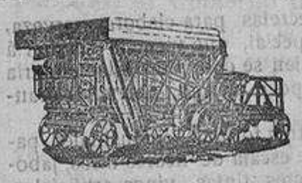
Piezas de Recambio para toda clase de Máquinas Agrícolas
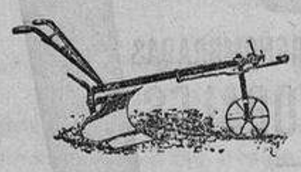
ESPECIALMENTE para Arados, Gradas, Sembradoras, Segadoras, y Trilladoras.
Rejas de acero forjable de todas dimensiones y para todas clases de Arados, con ó sin agujeros
Precios muy recomendables — Grandes existencias
Pedid el suplemento al catálogo 1912.
Juan H. Schwartz. Córdoba

AUTOMÓVILES «ABADAL»
AGENTE PARA LA PROVINCIA
AMANDO CORCHO. SANTANDER

AGUAS DE VILLAZA (VERIN)
MINERO-MEDICINALES-NATURALES BICARBONATADAS-SÓDICO-LITÍNICAS
EXCELENTES AGUAS DE MESA
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.
Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.
Propietarios: HIJOS DE JACINTO BECERRA
Concesionarios para todo el Mundo
VIUDA É HIJOS DE JUAN FUENTES PEREZ
BANQUEROS — ORENSE
A QUIENES DEBERÁ DIRIGIRSE LA CORRESPONDENCIA Y PEDIDOS
Depositario en Burgos D. JOSÉ MIRA.—ESPOLON, 30.—DROGUERÍA

Arados BURZON Patentados por 20 años
Los mejoresy más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rigido y tres para tiro libre. Todos de vertedera giratoria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedid precios y catálogos a
DOMINGO BURZON
GUINARDO (Calle del Arte)
SAN MARTÍN DE PROVENSALS (Barcelona)

UNA SEÑORA
ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asmá, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.—Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos las medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como debe de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen C. N. García Aribau, 24, Barcelona.

MATÍAS LÓPEZ
CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madelaine, núm. 21 París.—Mantas núm: 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger. Roa de San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapía, núm. 53, Habana.—Uruyuay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta Cruz de Tenerife. La Extremeña, Manila.

Banco de Burgos Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes. Giros, descuentos, préstamos, depósitos, y en general todas las operaciones necesarias.

EUSEBIO MORANCHEL
Dentista militar.
Trabajos de todas clases.
ESPOLON, 2 y 4.

PASTILLAS MORELLÓ
LOS ASMÁTICOS, CATARROSOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ obrando ademas por inhalación.

PEDRO DOMECQ
Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
Propietaria de 700 aranzadas de viñedos dos terceras partes del pago de Macharnudo, el mejor del término de Jerez.
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo cognac fine champagne.
Pedid especialmente cogñac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Funndador, con su ecudo de armas.
Representante: don Aureliano Real, San Juan 36, segundo, Burgos.

INTERESANTE
En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, pnede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza den su conformidad.
NOTA.—Visto los excelentes resultadosoobtenidos, se ha pedido y conseguido *Privilegio de invención patente número* 44.639.

SINFONÍA

Llegó por fin el alegre Martinillo de su viajecito á la Corte y llegó contento, dicharachero, retozón, con gesto aristocrático y más satisfecho que nunca.

Me acceleré a visitarle para que me explicara el motivo de tanta alegría y satisfacción y me dijo.

Vengo señor de presenciar la extirpación de las heregías electorales y la paz y concordia entre el Parlamento y el Tribunal Supremo, y he traido en mi maletín los misterios y secretos del gran Visir que más que nunca han de producir enorme sensación cuando al público trasciendan; y sin más invitación, me presentó una silla y se dispuso a desembuchar cuanto sabía y yó a escucharle, el que me pareció sería curioso relato, en lo cual no me engañé

¿Usted conoce el suceso de las cuatro gracias? fué lo primero que me preguntó; a lo cual y enteramente desorientado tuve que contestar negativamente, pues en verdad no se me ocurrio cosa alguna que pudiera relacionarse con semejante pregunta.

¡Ah pues escuche usted!

Hallándome yo cierto día en el Ministerio de la Gobernación vi entrar al Caballero de los lentes ahumados y preguntar al portero ¿Y don Sancho? —En su despacho caballero: Y sin decir más palabras se dirigió en busca del ministro.

¿Qué desayuno le traerá tan temprano por estos sitios a mi paisano, pensé yo? y guardando las vueltas al portero conseguí colarme y penetrar a la vez que él, en el despacho, acurrucándome detrás de un portier donde me dispuse a sorprender todas las intimidades de ambos personajes.

¡Caramba, caramba!, que aparición más grata, repuso Sancho ¿Qué le trae a usted por aquí caro amigo?

¡Ah, poca cosa! hoy se me ha ocurrido venir a desayunarme con usted y he dicho, voy a sorprender a D. Pepe.

Pues el sorprendido no voy a ser yo: porque me he desayunado antes de salir de casa.

Si bueno, pero no hablo de ese desayuno: yo hablo de desayunar, en el sentido de ser el primero que consigue hoy algo de usted y en ese concepto vengo a solicitar cuatro gracias.

¡Cuatro gracias! ¡Pues no ha amanecído usted poco gracioso! para gracias hemos quedado los idóneos después de la campaña de desinfección que ha llevado a cabo el Supremo en nuestra casa del Congreso; pero de todos modos puede explicarse, que ya que nos ha acompañado en el sentimiento... haremos lo que se pueda.

Pues son cuatro gracias, algo así como cuatro obras de misericordia: por ejemplo las de

Dar de comer al hambriento,
Dar de beber al sediento,
Vestir al desnudo
Y redimir al cautivo, sólo que en sentido contrario:

Al hambriento darle ayuno,
Al sediento darle sed,
Al desnudo no vestirle
Y al cautivo redimirle
Mandándole... elija usted.

Y voy a explicarme con mayor claridad.

El Supremo, con más o menos oportunidad, ya que de justicia no conviene hablar, anuló las actas de Miranda y Salas ¿estamos?

Pues bien, yo solicito con toda la autoridad de mis prestigios que no se encasille a los señores que obtuvieron el efímero triunfo; al primero por hambriento, porque apenas se vió con el acta, ya trató de comernos el pan, según se mostró de tornadizo, y al segundo por sediento,

Porque en su sed de ambición
Y hallando el mundo pequeño
Pretendió él hacerse dueño
De toda la situación

La tercera tiene su origen en que en las pasadas elecciones provinciales se desnudó de la investidura de diputado por el partido de Castrogeriz a quien hacía tiempo que la venía disfrutando sin que se le molestase, o sea en pacífica posesión, y como ahora queda vacante, solicito se me reserve ese traje para alguno de la familia o para otro de los adictos a mi jefatura

Y por último, la cuarta gracia es un acto de misericordia consistente en trasladar de domicilio al primer Centurión de la Provincia, ya que tan garridamente se ha portado con los idóneos sufriendo el duro cautiverio en que le han colocado.

Terminado así el relato de las gracias, que le resultaron chistosísimas al buen Pepito, no accedió a nada de lo que se le pedía, contestando que la cosa tenía mucho de gracia, pero poco de justicia, despidiéndose los dos amigos y saliendo de detrás del portier el bueno de Martinillo agradeciendo a la Providencia que en el petitorio de las gracias no se hubieran acordado de él, pues de hacerlo, si le aplican el resumen, hubiera quedado en deplorable estado.

Higiene de los alimentos

EL PAN

El capítulo 2.º de las Ordenanzas municipales establece las reglas a que ha de ajustarse la elaboración y venta de pan, y sus disposiciones están dictadas en forma desordenada, son deficientes, no se cumplen algunas y otras se cumplen mal. Urge, pues, su reforma, ya que se quiere hacer algo en beneficio de la salud pública.

Lo primero que hay que atender en estos establecimientos, como en todos aquellos que se elaboran o preparan artículos de primera necesidad dedicados al consumo público, es que los locales reunan ciertas condiciones, establecidas de antemano por personas técnicas, para que cuando solicite el industrial la licencia de la autoridad local, pueda ésta ver si están o no dentro de las condiciones señaladas

Lo segundo, es obligar a que las personas encargadas de la manipulación de las primeras materias para hacer el producto elaborado, estén sanas de cuerpo y no padezcan ciertas enfermedades que puedan perjudicar la salud.

Lo tercero, es que los útiles, herramientas, artefactos y ropas que se empleen para hacer los trabajos, estén en debidas condiciones de limpieza e higiene, para que las labores se hagan con toda curiosidad y aseo.

Pues bien: sobre estos tres puntos, que son los primeros que debieran tratar las Ordenanzas al ocuparse de esta materia, nada se dice, pues a tanto equivale decir en el artículo 347 «que se girarán visitas para examinar las condiciones de las primeras materias, el aseo de los trabajos, la limpieza en los talleres, útiles y hornos y la calidad de las masas y del pan.» Este precepto es deficiente y no responde a la realidad, pues ni se giran las visitas que ordena, ni aunque se girasen producirían el resultado que se busca por no estar señaladas de antemano las condiciones.

Decimos también que no se cumplen algunos preceptos de los que regulan esta materia y que otros se cumplen mal, y vamos a demostrarlo. Para que el pan que se destina a la venta pública tenga condiciones legales, es necesario que se elabore con harina de trigo de buena calidad, bien amasada y cocida (art. 336) y que tenga el peso que determina el artículo 341.

¿Se ha preocupado en alguna ocasión el Ayuntamiento de averiguar qué clase de harinas se emplean para hacer el pan y si tiene el punto de cocción que necesita para ser digerido facilmente? Pues esto que es tan importante, esto que beneficia tan directamente al consumidor y que afecta a la salud pública, no tenemos noticia de que se haya hecho nunca, siendo tan facil como es, averiguar si un pan está bien cocido, y pudiendo conocer por medio del analisis en la oficina que tenemos dirigida por personal competentísimo, si las harinas que se emplean son de trigo y además de buena calidad como mandan las ordenanzas.

En cambio, como si no rigiera más artículo que el que se refiere al peso, vemos con frecuencia a los Guardias municipales practicando repesos en puestos de venta y recogiendo el pan falto de peso, lo cual podrá beneficiar al Ayuntamiento, puesto que le proporciona un ingreso para los establecimientos de beneficencia, pero al público, a cuyo favor se han dictado esas disposiciones, no sólo no le favorecen esas medidas, sino que pueden perjudicarle, puesto que sabiendo el fabricante que no ha de ser castigado porque el pan esté sin cocer, puede por este medio conseguir que el pan tenga el peso que marcan las ordenanzas, con lo cual ha cumplido el único precepto exigible y se ha puesto a cubierto para el caso de fiscalización.

Es pues evidente que hay desorden en la manera de tratar esta materia las ordenanzas y que hay deficencias subsanables y que no se tiene en cuenta el espíritu que informa este cuerpo legal que no es otro que el de velar por la salud pública en beneficio de la colectividad, y para corregir todos estos defectos bastaba con que se reformasen las ordenanzas estableciendo.

1.º Condiciones que han de reunir los locales que se dedican a la elaboración de pan.

2.º Id. de las personas encargadas de la elaboración.

3.º Id. de las ropas, maquinarias y artefactos que se empleen.

4.º Id. de las primeras materias.

5.º Id. del producto elaborado.

Hecha la reforma por este orden, después de haber oido a las personas técnicas, bastaba con establecer la visita semanal obligatoria del Teniente Alcalde y el Médico del distrito, y con autorizar la venta del pan falto de peso con la rebaja consiguiente del precio, para que quedara resuelto el problema, a salvo el fabricante de buena fé y defendido el consumidor del peligro de que le den mal pan o que no le den el peso que le corresponde.

CRONIQUILLA

La tarde nublosa. En la plazoleta que da acceso al Senado, los coches y automóvites entran y salen sin cesar, una berlina guiada por cochero que ostenta reluciente chistera adornada por dorado galón, se detiene bajo la mampara de cristales; el lacayo abre la portezuela y del carruaje desciende, con toda la agilidad que sus ochenta cumplidos le permiten, un señor encorvado, afeitadito... Los caballos del tronco arrancan a destiempo y la portezuela del carruaje, medio abierta, da un golpe al padre de la patria que le hace perder el equilibrio... una sonrisa apenas perceptible se dibuja en los labios del ujier a la vez que abre la mampara que da acceso al Palacio, por la que entra el Senador en cuestión. Es el Presidente de una de las más altas instituciones, me dice un compañero, hoy han circulado citaciones del ministro de la Gobernación, para que concurran los Senadores en previsión de una votación...

Los timbres suenan llamando a la sesión, el salón de conferencias es abandonado por los que en él comentan las cuestiones políticas, los corrillos que momen-

Ministerio de Cultura

SASTRERIA PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López Favón.—ESPOLON, 20.—Burgos

ABONOS

Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao

NITRATOS DE CAL Y SOSA, SUPERFOSFATOS, ETC.

LOS MEJORES abonos químicos y minerales, los que mayor **VENTA** y **ACEPTACION** tienen en España son los de esta Sociedad. Exigir siempre el plomo y etiqueta que precinta y garantiza el contenido de los sacos

Análisis gratuito de tierras. Precios sin competencia.

Representantes en Burgos y provincia: **CELAYA Y COMP.ª**

DEPOSITO CENTRAL: Huerto del Rey, 25 (Almacenes)

LOS ASMATICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las de PASTILLAS MORELLO

A LOS LABRADORES

TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA de ANTONIO CIUTAT.—*(Lérida)*

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son la únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Julio de 1904.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.

Para la proxima campaña, grandes reformas en las Aventadoras y especialmente en las á matacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Además de emplear materiales que garantizan su solida construcción, las Aventadoras aúms, 2, 3, 5, 6 y 7 llevan cojinetes de bolas. La núm. 5 se construye, bajo encargo, con elevador de paja.

Pedid Catálogo y condiciones antes de comprar

TRILLOS Y AVENTADORAS

Recomiendo grandemente los trillos, por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

ENORIAL

CONSERVADOR ŒNANTICO PARA VINOS Y SIDRAS

INOFENSIVO
AUTORIZADO
SIEMPRE EFICÁZ

LOS VINOS Y SIDRAS TRATADOS CON ENORIAL SE CONSERVAN SANOS POR TIEMPO ILIMITADO AUNQUE SEAN DE BAJA GRADUACIÓN

IRISOL

PRODUCTOS ŒNOLÓGICOS
ENRIQUE BENDICHO
ATECA (ZARAGOZA)

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente á los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á **una** peseta. **Argensola, 10 Madrid.** Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro **Callicida.** Desconfiad de otras ofertas. Son interesadas, Exigir el nombre **Abras Xifra.** En Burgos, en todas las Farmacias y Droguerías.

FERNANDEZ VILLA Y HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor.—14 y 15.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZUADOS del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

IMPORTANTISIMO

Agricultores:

Se facilitan fórmulas secretas para conseguir cuatro cosechas de patatas al año; idem para la fabricación de quesos en gran escala; idem para la elaboración de abonos minerales de gran rendimiento en las cosechas; idem para extirpar radicalmente toda clase de insectos dañinos en toda clase de arbolados, incluso el piojo rojo del naranjos y limonero.

Industriales:

Se facilitan fórmulas secretas para elaborar cerveza, por un procedimiento especial, que viene á resultar á cinco céntimos el litro. Quien se dedique á esta industria casi sin capital ninguno y poco trabajo, obtendrá grandes procedimientos.

También se facilitarán otras fórmulas industriales, para la fabricación en grande escala de licores finos, jabones de olor y comunes, lacres, tintas, vinos artificiales, y demás, etc., etc., para que cualquier industrial pueda ganarse en su casa más de 25 pesetas diarias, según emprenda en mayor ó menor escala su industria.

Se garantizan las fórmulas.

Para más detalles, dirigirse con sello para la contestación á

DON NARCISO BIRLAIN

Farmacéutico en Alicante.

M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

RELOJ DE PRECISION — M Z A — EL MEJOR DE LOS CONOCIDOS

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de ferrocarriles españoles, para el exacto servicio de trenes.

Fábrica de relojes de CARLOS COPPEL

Fuencarral.—27—MADRID

Pídanse precios: Venta al por menor y mayor

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

MADRID, de P. RIS y Cía

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese

5 Ptas 50, *como única entrega*

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

el cual remitirá los números correspondientes a vuelta de correo

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y GODINA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDAN A ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Arboles frutales, en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

SEMILLAS DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJES

VIDES AMERICANAS

INJERTOS ⊡ BARBADOS ⊡ ESTAQUILLAS

DE INMEJORBLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los solicite.

CAMISERIA DEL CALLAO

G. ALONSO—Preciados, 25—MADRID

Casa especial en equipos novia. Canastillas recien nacido y toda clase de ropa blanca en general.

Abrigos Pirineos, paño y terciopelo para niños. Capotas, zapatitos, botas, y polainas para niños.

Capas de los Alpes, abriguitos piqué, mantillas, pañales, y bragas pantalones, chambras camisas y todo lo concerniente en ropa interior para caballeros, señoras y niños.

Preciosas blusas, de franela, seda lorable mesalina, pana, terciopelo y demas tejidos para señora.

Juegos cristianar. Juegos de novia.

Juegos de cama bordados á mano y máquina

Equipos novia de 50 á 50.000 pesetas.

Canastillas, desde lo mas modesto á lo más rico. Se envian encargos devolviendo su importe si no satisface.

Pedid precios a G. ALONSO. — Preciados, 25. Madrid

Las mejores plantas **VIDES AMERICANAS** de selección garantizada

Ingertos ⊙ Barbados ⊙ Estacas ⊙ Estaquillas

165 Hectáreas de viveros y plantaciones

Situadas en las fincas siguentes:

La Sala de Vallformosa, 102 hectáreas.—La Sort, 32 hectáreas.—Casa Millá, 8 hectáreas.—Mascatarro, 7 hectáreas.—Viuri (Ampurdán), 10 hectáreas y otras pequeñas de 6 hectáreas.

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa)

CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS

JAIME SABATÉ VILLAFRANCA DEL PANADÉS

Director Propietario ::(Provincia de Barcelona)::

Producción mínima anual: Tres millones de ingertos bien soldados arraigados. Tres millones de barbados con magníficos brotes. Ocho millones de estacas injertables. Ocho millones de estaquillas de vivero.

Todo en variedades más selectas y más recomendadas.

EXPORTACIÓN Á TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS DEL MUNDO

Garnacha, Tempranillo, Morastel, Mazuela, Alicante, Prieto, Picudo; Graciano y Tinto fino de Castilla. Viura, Xaredo, Calagraño, Jaén, Verdejo, Albillo, Palomino Valenci y Moscatel.

Sobre 1202-Lot-3309-Aramón uno, Aramón nueve-98-5 41 B-420 A y 157-41

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben adonde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa

Pídanse precios indicando las cantidades y variedades que se desean adquirir

desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria á vapor, propiedad de esta casa.

Roturaciones y plantaciones á fosfait (destajo)

Capital invertido en viveros y plantaciones: Pesetas 600.000

CASA VISITADA POR S. M. EL REY ALFONSO XI

Proveedor efectivo del patrimonio de la Real casa

Dirijáse toda la correspondencia **JAIME SABATE** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

Teléfono interurbano núm. 1.

—CRESPO CREMA—

de

ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos que purga reune más beneficiosas propiedades y unicamente responderán el «aceite ricino» y se tomar sin repugnancia no usaríamos otro salvo raros casos.

En la **Crespo Crema** están de tal suerte variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite que no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros y una vez usando la **Crema Crespo**, no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos purgas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Perez Martín y Compañía. Madrid

PENSIÓN DORÉF

Ascensor, Calefacción, Cuarto de 1 año.

MADRID

PRINCIPE 27,

Viajeros, Huéspedes.

TELEFONO, 819.

LINEA DE AUTOMOVILES de Salas á Burgos

El día 15 del mes actual, lunes, se inauguró la línea de Automóviles de Salas de los Infantes á Burgos y viceversa.

Horas de salida de Salas de los Infantes: Todos los días á las 10 de la mañana.

Idem de Burgos: Todos los días á las 8 de la misma.

Tarifa de precios

La aprobada por el Sr. Gobernador civil De la provincia, que se halla de manifiesto en las siguientes

ADMINISTRACIONES

En Salas de los Infantes: En casa del propietario *D. Domingo Labrador.*

En Burgos: en casa de *D. Juan Bartolomé.* Plaza de Prim. (Comercio).

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros o sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las CÁPSULAS ANTIBACILARES DE GAYOSO, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias: 4 pesetas frasco en farmacias, 4'50 por correo; Madrid, Arenal, 2; Burgos, Gregorio Escolar.

PAPELES PINTADOS

Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones

LAFUENTE, Grabador y Optico.

8—ESPOLÓN—8

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión dificil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la **sensación de peso, malestar,** dolor y molestias de la **digestión,** que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien le pida

2009 Ministerio de Cultura

y Oquillas protestando de ello, pesadores, conductores, portadores de vino y pescado y los vecinos de Aranda, Lerma y Burgos.

—Es increpada la comisión de Monumentos porque, a pesar de haberse ordenado clausurar la «Cueva de Atapuerca» continúan los extranjeros extrayendo materiales de ella.

—Ordena con todo rigor la autoridad local que se prohiba en adelante molestias y estorbar a los que vienen a visitar los monumentos.

—El señor Inpector de escuelas publica un *Método racional* para aprender a leer brevemente y dos alfabetos que enaltece la superioridad.

—Se decomisan en el barrio de San Pedro veinte y cuatro arrobas de bogas por hallarse aun vedada esa clase de pescado. Enviánse a los Asilos de la ciudad y de la provincia, localizados en esta poblaciós.

—Accediendo a los deseos de los de Estépar, Villavieja y otros pueblos de las riberas del Arlanzón pide este periódico al Gobierno la colocación de un puente frente a la estación del indicado Estépar, a cuyo efecto la Diputación contribuirá en buena parte.

—Conmemoran en Burgos el aniversario de Cervantes.

—Renovanse las cantantas en los cafés destinado a ese género de distracciones, como el de la *Victoria, Español, Unión* y *Porvenir*. En el nuevo de la *Isla*, sito en el paseo de ese nombre, se darán conciertos.

—Proyéctase: una «Escuela de Artes y Oficios», una «fuente» en el Espolón, y «Dos lavaderos». Y se asegura además, que se construirán dentro de este año, a pesar de las dudas de este periódico.

—Por acudir tarde a las ganaderías no pueden contratarse toros de Aleas, Carriquiri, Miura y Varela. La contrata de los de Mazpule, dudosa. Sin embargo se confía — aun pagando 2.000 pesetas por toro,—de hallar aun buen ganado.

—Los vecinos de la calle de Caldavares (Nuño Rasura) piden al Ayuntamiento que arreglen aquella vía pública, que no se ha compuesto hace 36 años.

—Se inaugura con un baile en honor de Cervantes, la sociedad del LICEO, en el local que ocuparon *El Ateneo, Lope de Vega* y *Moratín*, sito en la *Casa del Cordón*, tomando parte en ella las señoritas Filomena Nevot, Adela Ramos, Concepción Fernández y María Sánchez-Miñano, y los señores Azuela, Arce, Moya, González, leyéndose poesías dedicadas a Burgos, de D. José Zorrilla, y D. Benigno Piñan. Las obras puestas en escena, fueron *Las cuatro esquinas*, de Pina, la sinfonía de *Marta*, y el acto 3.° de Hernani, contando la sociedad al comenzar con 280 socios.

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de 11 á 1.—Gratis a los pobres.
Lain-Calvo, 18

CAMPANADAS

Un digno concejal de nuestro Ayuntamiento ha pedido que se promueva una asamblea de Municipios para tratar de que se restablezca el suprimido impuesto de Consumos.

Y llamaban odiosa a tal gabela.

¡A que resulta lo más equitativo!

Están de enhorabuena los del pincho.

* * *

El señor Gobernador civil ha oficiado atentamente al Concejo para ver si este ofrece algún terreno donde se pueda construir la Casa de Correos y Telégrafos.

Suponemos que nuestro Excelentísimo pondrá a disposicion de la primera autoridad algún terreno del Castillo, u otro más lejano, ya que construye los pabellones para variolosos en el centro de la población.

* * *

—¿Por qué el informe del Arquitecto municipal será contrario a que se pinten anuncios en las murallas del río Arlanzón?

—¿Por temor a que las murallas se derrumben?

—¿Por considerar que se encuentran ya suficientemente adornadas con .. esas *cositas* que se depositan en sus inmediaciones?

—Vaya usted a saber.

* * *

Señor Alcalde: no adelantamos nada con que los alimentos que deglutimos sean puros, sino procura S. S que desaparezcan esos antipáticos organillos encargados de estropearnos las digestiones.

Le ofrecemos a usía la alcaldía perpetua si consigue extinguir esa malhadada música ratonera.

* * *

¿Fracasó el reparto secreto, verdad?

—Sí; y ha sido una ventaja.

—¿Pues?

—Se han puesto de relieve las buenas intenciones de cada uno. y han conseguido conocerse todos

* * *

—¿A qué hora deben cerrarse las tabernas?

—No estoy bien enterado, pero creo que aunque se cierren a las tres de la mañana nadie puede quejarse.

—Chico, tu desvarías.

—Te explicaré: ya sabes que a los taberneros les cuesta mucho llevar a cabo la temprana clausura, y que, cuando cuesta trabajo cerrar una puerta hay que hacer un esfuerzo y empujarla.

—No entiendo.

—Y habrás visto mil veces que el que empuja dice, para animarse en el esfuerzo: ¡A la una! ¡A las dos! ¡A las tres!

—El *chiste* es malo, pero kilométrico.

* * *

A ver si antes de *San Pedro*
arreglan El Espolón,
que, a falta de otros festejos,
ese será de emoción.

* * *

Según dice Sánchez Guerra
es una medida sabia
lavar las actas no limpias
con jabón de Heno de Pravia.

DON NADIE.

Desde Melgar de Fernamental

CONCIERTO

A BENEFICIO DEL HOSPITAL

Nuestro digno y celoso Alcalde, que desde el primer momento en que la suerte le favoreciera elevándole a puesto tan principal, hizo objeto predilecto de su atención el Hospital de esta Villa, al que halló al posesionarse del cargo en condiciones unas de solicitar una limosna que de ofrecerla, no quiso desaprovechar la breve estancia en el pueblo del distinguido violinista señor Tristán Groskalky, invitándole al efecto a dar un concierto destinando el producto al benéfico establecimiento para dotarle de medios con que pueda responder a los altos fines que le están encomendados.

El señor Groskalky que al don de excelente artista une las apreciadas cualidades de ser amable y altamente generoso, ofreciós de manera incondicional a la primera autoridad y bajo su acertada dirección, organizóse el concierto en el amplio salón destinado a Escuela de niños.

El pueblo, gran parte del que conocía de anteriores audiciones la maestría que en sus maravillosas ejecuciones desplegaba el concertista, la exquisitez de su arte, el extenso y por demás magnífico repertorio, llevado también del noble sentimiento que presidía aquél número de arte acudió esponténeo a solazar durante unas horas su espíritu, a prodigar sus aplausos al artista polaco, y a depositar una limosna que sumada a la de todos los concurrentes remedien el hambre, el frío, y el dolor de los que carecen de pan y no pueden ganarlo, y no tienen ropas que cubran sus cuerpos ateridos y enfermos.

Las tres horas que duró el concierto transcurrieron agradabilísimas, el señor Groskalky en todas y cada una de sus ejecuciones fué ovacionado y objeto de las simpatías del público a las que correspondió con frases corteses expresándole su agradecimiento. y agradecida al artista, la concurrencia fué desfilando y contenta de haber practicado uno obra de misericordia.

¡Bella fiesta aquella en que por medio del Arte se realizó la caridad!

Gracias señor Groskalky, los necesitados de Melgar, que son más que los que piden y los no necesitados que son más que los que dan, le guardarán por mucho tiempo recuerdo grato.

Bien señor Alcalde, con obras como la que motiva estos mal pergeñados renglones, mucho más que con la espeluznante y sangrienta fiesta de toros, se conquista el amor, de un pueblo, se le domeñan sus sentimientos y se destruyen los malos habitos. Con obras así se hace cultura.

Lástima que del conjunto armónico disonaran determinados elementos políticos de esta villa, juramentando su ausencia: sintamos que la pasión política cieguen las fuentes de donde brotan los más puros sentimientos promotores de las mas nobles acciones; lamentémos que en ellos pueda más el odio al adversario político que el amor al prójimo necesitado Si a los conservadores de Melgar molesta que las sanas iniciativas, cuya base es la caridad, partan de los liberales judios (como gusten llamarnos, que eso no molesta a los que tienen conciencia de lo que son) inicien ellos funciones análogas y verán como los liberales olvidando su filiación política a ellas acuden presurosos solicitando en las mismas un puesto de preferencia, pues no es facil desobedecer a los impulsos del corazón.

Mas... a que seguir: perdónesenos ese impremeditado comentario que al correr de la pluma ha inspirado el dolor de males ajenos.

JALA.

PARISIANA

El martes terminó su contrata la Manolita Fariñas después de haber cosechado innumerables aplausos.

La notable bailarina Trinidad Herrero, sigue actuando con manifiesto agrado del público.

¿The Chaytons' s...? no obstante el nombrecito, es un castizo y simpático número español que ha sido recibido con general aplauso.

Sin temor a equivocarnos le auguramos un gran triunfo, pues lo variado de su repertorio, la elegancia en su presentación, y sobre todo el genio verdaderamente artístico que revela, le hace acreedor a la aprobación del *muy respetable*.

La empresa por su parte, hace cuanto le es posible por que este teatrito sea en su clase uno de los que mejor instalados estén en España, no perdonando gasto ni sacrificio alguno para que el público aprecie en las innovaciones introducidas el buen deseo de que está animada.

AYUNTAMIENTO

Abrese la sesión a las cinco y media bajo la presidencia del señor Cuesta siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se aprobó también la distribución de fondos para el mes actual que importa 109.060 pesetas.

En lo referente al derribo del antiguo palacio arzobispal y construcción del nuevo propone la Comisión se ofrezca el terreno que existe en la calle de Eduardo Martínez del Campo desde la casa del señor Aparicio al hospital de Barrantes y que el derribo del antiguo se haga por contrata, siendo aprobado el dictámen.

Quedó sobre la mesa a petición del señor Rodríguez el expediente relativo a vacunación para que se estudie el sitio y condiciones en que ha de verificarse.

En la instancia que don Julio Pérez como representante de importantes casas comerciales solicita autorización para pintar anuncios en las murallas del Arlanzón, la Comisión acuerda desestimar la pretensión del referido señor teniendo en cuenta el informe del Arquitecto municipal.

La Comisión de Hacienda en la moción que el señor Leiva presentó para que se promueva una asamblea de municipios españoles con el fin de lograr el restablecimiento del impuesto de consumos, informa que se insista en lo anteriormente solicitado por el Ayuntamiento, y así se acuerda. Una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia interesando se manifieste por el Ayuntamiento si desea ofrecer terreno donde el Estado pueda construir la casa de Correos y Telégrafos.

La instancia de don Filiberto Rojas solicitando autorización para construir un pabellón cinematográfico pasó a la Comisión de Gobierno para que en vista de lo que la Junta de espectáculos aconseje proponga aquella lo que crea más conveniente.

Se concedió al capitular señor Barbero licencia por dos meses.

Se dió cuenta de una moción del señor Leiva para que la acera de la calle de Merced sea asfaltada.

Otra del señor Carretero pidiendo la creación de una plaza de auxiliar de farmaceutico municipal.

El señor Cuesta hizo presente que había nombrado auxiliar interino de la farmacia del Hospital de San Juan al mozo del Laboratorio municipal, Enrique Cecilia.

Se levantó la sesión a las 6 y 15.

Notas del periodista

En Miranda de Ebro se ha celebrado una manifestación organizada por los ferroviarios con el fin de hacer pública su protesta contra los abusos que el vecino Marcos Villanueva ha cometido con una niña.

—El señor Unamuno, de regreso de Santo Domingo de Silos, a donde fué en viaje de estudio, se detuvo en Aranda admirando la riqueza artística que la iglesia de Santa María encierra.

La acertada disposición del alcalde de dicha villa D. Victor Arranz creando un oficina de repeso ha sido reconocida por el vecindario como una medida necesaria y plausible, captandose asi dicha autoridad cada día más las simpatías de sus convecinos.

—Ya se han recibido los nuevos y variados surtidos de géneros para trajes y abrigos, de Caballero.

Espolón 20. Sastrería de Teodoro López Pavón.

—Hemos recibido un ejemplar de la Memoria relativa a la administración municipal de esta ciudad, que con un atento B. L. M, nos remite el Alcalde D. Manuel de la Cuesta, a cuyo señor nos complacemos en testimoniar nuestro reconocimiento

—Los días 29 y 30 del corriente se celebrarán en Briviesca ferias y fiestas a las que la Cámara de Comercio piensa cooperar distribuyendo premios.

—El comentario desagradable de la semana ha sido el suceso sangriento desarrollado la madrugada del lunes a la entrada del puente de Santa María, que tuvo como causa una reyerta surgida en un establecimiento de bebidas de la calle de Carnecerías, entre D. Mariano Ajuria y D. Manuel Hernánz, y cuyo desenlace fue la herida sufrida por este último a consecuencia de un disparo que en el citado puente le hizo el primero, que si bien presentaba en los primeros momentos extrema gravedad parece ser que afortunadamente se ha iniciado una notable mejoría.

Como el suceso es de todos conocido, y se instruye el oportuno sumario, nos abtenemos de hacer comentario alguno que por otra parte el secreto de dicho período judicial impediría

Mucho lamentamos este suceso por tratarse de personas muy conocidas en esta población, deseando de todas veras el pronto restablecimiento del Sr. Hernánz.

—Ha fallecido D. Demetrio Chave Pizarro primer teniente del tercer regimiento montado de artilleria de campaña.

La prematura muerte de dicho señor ha sumido en el mayor desconsuelo a su distinguida familia a la que le enviamos nuestro sincero pésame.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—El Club Ciclista Burgalés para conmemorar el segundo aniversario de su fundación ha organizado para hoy un banquete.

—Se halla vacante la escuela de La Aguilera por haber sido jubilada D.ª Fernanda Trespaderne que venía desempeñándola.

—En Aranda de Duero un incendio ha destruido dos mil pies de chopo en una propiedad de D. Luis López.

Se cree que el fuego ha sido intencionado.

—Ha contraido matrimonio la distinguida señorita Carmen Jalón Finat hija de don Heliodoro María Jalón con el capitán de ingenieros D. Rogelio Navarro Romeo.

—Agradecidos a la deferencia con que se nos ofrece el Senador por Burgos D. Rafael Bermejo Ceballos, es para nosotros una gran satisfacción corresponder a su deseo.

—Dentro de breves días y primorosamente editada, se publicará una nueva colección de cuentos festivos, titulada «Pastillas de Menta» original de D. Felipe Pérez Capo, que como todas las que autoriza con su nombre suponemos obtendrá general aceptación.

Embellece el nuevo libro una lindísima cubierta en colores dibujada por Robledano.

—Según telegrafían de Tetuan una pareja de soldados que se dirigía desde la casa el Palomar, en la orilla del Martín, a recoger provisiones a Puente Mejaniz, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, que después de quince minutos de fuego con destacamentos orilla derecha se retiró llevándose sus bajas, resultando por nuestra parte, muerto el soldado del regimiento de Borbón, Juan Jiménez Cabezas.

—Los trabajos de exploración y limpieza que en el pozo del Castillo venían practicándose estos días, han tenido que suspenderse por haber dado con una vía de agua que impide llevar adelante la obra emprendida.

Van extraidos 38 metros cúbicos de escombro sin que hasta la fecha haya aparecido objeto alguno de interés que sirva para esclarecer el enigma que envuelve al misterioso pozo, pues solo se han hallado algunas granadas de diferentes tamaños.

—En el barrio de San Pedro pereció abrasada el viernes la niña Modesta Lara de seis años de edad al intentar encender en la cocina un cabo de vela, la desgraciada niña se hallaba sola presa de las llamas cuando entró en la casa una vecina que fué quien al oir los gritos acudió en su auxilio.

—Dicen de Miranda que en la orilla izquierda del Ebro, apareció el jueves el cadáver de una mujer que no ha podido ser identificado.

JULIAN GIL
Almacenista de vinos de todas clases
Calle de San Pedro Cardeña n.° 1 Burgos.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estomago), **Vichy-Célestins** (riñones) **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

ABERLI, MONTAUT
Y GARCIA DE ZARAGOZA

Casa constructora, la más importante en España y Portugal.

Molinos con castilletes de hierro, Limpias Sasores Deschinadores y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas y correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordoña y Ferté, de las que somosúnicos depositarios en España; además hay las mejores máquinas agricolas, como son trilladoras, trillos, vecocas, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, aventadora, para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 a 20 fanegas por hora, segadoras, sembradoras y arados mecánicos de hierro, tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros, encargándose tambén dicha casa de ruedas hidráhulicas, tarbinas máquinas de vapor y motores de gas pobre. Cilindros amacerandores o refinadores y amasadoras, sistema «ABERLY.»

Joyeria y Relojeria de confianza.
Gran variedad en relojes despertadores de pared y de bolsillo Optica. Objetos para culto divino.
Gran surtido en objetos para regalo desde lo más modesto y práctico a lo más artístico y lujoso. Oro, plata meneses y metal. Gramófonos y Discos. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 58.

ARBOLES Y SIMIENTES.
GRANJA DE SAN JUAN
Extensos establecimientos de Agricultura. Arboricultura y simientes de toda clase.
MÁS DE 100 HECTÁREAS
Cultivo de toda clase de árboles frutales, maderables, para sombra, y adorno, todo en gran escala y precios reducidos como podrá verse por el catálogo que se remite gratis á quien lo pida.
Dirigirse al propietario de esta Granja
D. ALEJANDRO PALOMAR
Espoz y Mina, 18 Zaragoza.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO
NESTLÉ
Pídase en todas las Droguerias y Farmacias
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Imp. J. Saiz y Compañía —BURGOS

2009 Ministerio de Cultura

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO
el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 — Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACION DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

tos antes había en los pasillos se disuelven y en los escaños del Salón de sesiones se van acomodando los Senadores y algunos diputados a Cortes.

El Presidente concede la palabra al señor Arias de Miranda, que combate el dictámen de la Cemisión. Con números demuestra que algún Senador de los que aquella propone sean proclamados, no obtuvo el número de votos necesario, cita los artículos del Reglamento de la Cámara que ha infringido la Comisión y expone lo que en vista de lo en ellos dispuesto debe hacerse. El veterano general señor Weyler, en el mismo escaño del señor Arias, escucha atentamente cuanto dice. Don Amós Salvador y los señores Rodrigáñez y Santos Guzmán imitan al señor Weyler, el señor Alvarez toma notas y hace signos negativos al orador y detrás de la Tribuna del Secretario, los interesados en el debate siguen con interés este. De ellos, el más joven sonríe pensando quizás que sea cualquiera el criterio que se adopte, él se sentará en aquellos escaños que delante de sì tiene, el otro, apoyado en la pared pròxima a la tribuna de la Presidencia, sin el apéndice en la boca, perdida parte de su fisonomía especial por tal falta está inquieto y ya se aproxima al escaño del señor Alvarez para oir mejor a este cuando contesta al señor Arias, ya vuelve a ocupar con resignación su primitiva posición. El señor Dato entra al Salón y después de conferenciar con el Presidente de la Cámara, se retira sin ocupar su puesto en el banco azul, el señor Commelerán a través de sus ahumadas gafas, mira a su correligionario señor Alvarez, este interpreta a su modo el art. 19 de la Ley. El señor Santamaría de Paredes, el maestro del Derecho Político sonríe al oirle... Han rectificado ambos oradores, el Gobierno se opone a que el dictámen se divida, como el señor Arias pretende, el momento solemne de la votación llega...

Cuesta mira a la tribuna de la Presidencia y contesta al saludo de los que en ella están, el otro se aproxima a la del Secretario y mira con inquietud a los bancos que ocupa la minoría liberal, temiendo pidan votación nominal, pero en el momento en que el Secretario va a proponer la aprobación del dictámen, un senedor demócrata, el señor Rodrigáñez, pide la palabra y como el Reglamento no concede más que un turno, es la Cámara la que acuerda oir a dicho Senador, que en vano requiere al Gobierno para que exponga su criterio respecto a las actas no discutidas, suerte que han de correr, si han de ser medidas por el mismo rasero o si se tira de la manta para unos y no para otros, etcétera, etc., pues el Gobierno que en esta, como en otras cuestiones, no tiene criterio fijo, contesta por boca del señor Bergamin sin concretar nada; eso sí, en cambio al terminar la sesión, llaman al señor Rodrigáñez al despacho del Presidente para tratar de las actas de Logroño.

Por fin, en votación ordinaria se aprueba el dictámen de la Comisión y los señores Martínez del Campo, Cuesta y Bermejo, son proclamados Senadores. La figura de este último se agiganta y en los pasillos recibe las felicitaciones de sus correligionarios. La labor del señor Arias ha resultado estéril, sus argumentos convincentes, no rebatidos por el señor Alvarez, de nada han servido, la presencia de la casi totalidad de los Senadores liberales en la Cámara, no ha tenido finalidad práctica, la votación nominal no ha llegado. ¡Era pronto sin duda para que el Gobierno quedara al descubierto!

COSITAS

El Ayuntamiento anda buscando locales que agregar a la casa, porque dice que esto es insuficiente para todos los servicios municipales.

A nosotros no nos ha sorprendido la noticia, porque desde que leimos el bando que mandó analizar el chocolate, como medida salvadora para corregir la higiene de los alimentos, ya no nos choca nada. No es que haya nuevos servicios para los que se necesiten nuevos locales, es que hay nuevas iniciativas que se salen de los moldes ordinarios y necesitan mayor campo de acción para desenvolverse.

HIGIENE

Desde que ha empezado la campaña higiénica, andan los microbios que no saben donde meterse.

Ahora ya se van batiendo en retirada reconcentrándose, no sabemos si para atacar con más fuerza o para darse por vencidos ante el impetuoso ataque de los bandos conque les amenazara la Alcaldía.

Ya no huele mal mas que en el paseo de la Isla, en los Pisones y en el Mercado y no se ven mosquitos de paludismo mas que en las proximidades de la Casa de Socorro.

* * *

Una perrada. Yo no se lo que le habrán hecho los perros al señor Alcalde para que les trate con tanta dureza.

Aquí debe de haber perro encerrado, pues no se explica que porqué un pobre chucho le de la gana de meterse en un macizo aspirante a jardín para satisfacer una necesidad menor, se coarte su libertad de acción hasta el extremo de no permitirle salir de casa sin niñera, se le castigue a cadena perpetua, no se le permita hechar un párrafo con sus amigos y otra porción de tiranías semejantes.

Bien que se le castigue algo pero no tanto.

* * *

¿Otra cosa? Yo no sé en que va a parar esto de las cenas.

Aquí una cena para castigar un supuesto agravio y hacer un desagravio (como en los juegos de prendas).

En Madrid otra cena para celebrar una proclamación y seguir agraviando

La verdad es que estos rurales repiten con demasiada frecuencia ese pasaje de la pasión y muerte pero mientras no se pasen de la cena, todo va bien, lo malo será que empiece el calvario.

UN APLAUSO

Se le tributamos muy sincero a la corporación municipal por la actividad conque ha despachado el expediente de derribo del palacio arzobispal, y merecerá de nosotros la más cumplida felicitación el día que veamos desmoronarse, al golpe de la piqueta, esa mole de piedra que tapa la joya de la casa y que avergüenza se conserve en pié en el siglo veinte.

Nuestro sabio prelado, que es un gran artista, merece eterna gratitud de la ciudad y del arte por las facilidades que ofrece para la ejecución de este proyecto.

CARTA DE ULTRATUMBA

(De D. Miguel de Cervantes Saavedra)

Asaz ferido y maltrecho, el caballero de la triste figura que por mi mal andanza saqué a la palestra a reparar entuertos y a desfacer agravios, presentóse en el lugar donde disfruto de eterno reposo, y con lamentos y voz de tristura, como en Sierra-Morena, mohino y cabizbajo, lloraba ausencias de la fermosa y tirana Dulcinea, díjome estas o parecidas palabras:—¡Ay de mí triste y menguado, que no puedo tornar al mundo como en mis días felices ni retar por tanto a los malandrines que están faciendo escarnio de los pueblos! ¡Duélome de mi desgracia al no encontrar medio de castigar a tantos felones encumbrados que llamándose salvadores, son los gusanos que van destruyendo poco a poco el árbol de la patria!

—En verdad que son muchos, le respondí, los bellacos que extienden sus alas y elevan su vuelo a las cumbres más altas, llámense idóneos ó expertos, que todo es cuestión de nombre. ¡Ah, si yo pudiera volverte a la vida!

—Sí que puedes, respondióme el buen don Quijote. Diome de repente en el majín la manera de conjurar tamaño mal. Dios, que todo lo puede, me tornará a la vida si se lo pides tú que luchaste en Lepanto por la buena causa y entonces .. ¡Ay, entonces! penetraré lanza en ristre en algunas casas grandes donde balan los pacientes corderos que recría el Abate Cabra y como a los de marras les arremeteré diciendo: ¡sus! ¿a donde vais por esas veredas sin Pastor que os guíe un aprisco que os cobije? ¿que habeis hecho de vuestro jefe el sin par Caballero del eterno silencio? ¿qué se puede esperar de vosotros nacidos al amparo de una felonía?

—Convencido quedeme y pedíselo a Dios con tal fe que prometióme hacer el milagro.

Ya sabes por lo tanto, ¡oh asendereado Martinillo! que el menos pensado día ves aparecer por esas cuestas al fidalgo manchego; y voto a Dios y a mi ánima, si no va a dejar títere con cabeza.

Por la copia,
CH.

CONFESION

Nos llamaron y vinimos
Ante el Tribunal de Dios
Aquí juntitos los dos
A relatar loque hicimos.

* * *

Yo me acuso de haber ido
De Miranda a la elección
Con un poco de ambición
Y sin mérito obtenido.
Y que al verme encasillado
Saciadas mis pretensiones
Ejercí las coacciones
Que después se han denunciado
¿Que compre censos enteros?
Cosa es que no tiene pena
Aunque la Ley lo condena
Pues lo hice con mis dineros.
Que me dieron delegados
Y los empleé a mi gusto
No creo que sea justo
Dejarlos desempleados.
Aquí está mi confesión
Que no creo asuste al mundo
Tengo a más, dolor profundo
Y espero la absolución.

II

A mí, solo me dejaron,
Mas mi constancia y mi tino
Me fué allanando el camino
Que algunos me interceptaron.
Yo puse en el cielo el grito
Me presenté como santo
Conmovió al pueblo mi llanto
Y me proclamó el distrito.
¿Qué me gasté un capital
En comprar votos en Salas?
No son estas artes malas
Ni deben parecer mal.
Que al final mudé el papel
Y a mis contrarios me uní
¿Sabeis lo que conseguí?...
Que me amargara su hiel.
Y aquí vengo arrepentido
A buscar la penitencia
Con dolor en mi conciencia
Mudado yá y convertido.

* * *

Después de haber escuchado
Tan sincera confesión
A ambos otorgo el perdón
Que ha de borrar su pecado.
Y al primer representante
Impongo por penitencia
Una perpetua abstinencia
Para serlo en adelante.
Y al segundo que aparece
No ser tan gran pecador
Y ser mayor el dolor
Que a su culpa pertenece.
Impongo como castigo
La suspensión temporal
Cumplidla y no hagais el mal
Marchad que yo os bendigo.

S.

BURGOS HACE 35 AÑOS

Se establece otra fábrica de cerveza en el camino de Villatoro (casas de D. Mariano Arroyo), con el título de EL CID, *cervecería alemana.*

—Descubrense dos *entierros* más en el Penal, del que iban a ser víctimas un comandante de infanteria y el párroco de un pueblo cercano.

—Se anuncian par[illegible] hasta el 3 de Mayo tres port[illegible] [illegible]n la provincia, y pueb[illegible] [illegible]arracín, Lerma

2009 Ministerio de Cultura